CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

ACTA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS

En la ciudad de Quito, D. M., a los veintitrés días del mes de febrero de dos mil veintitrés, 9h00, comparecen el Sr. Tnlgo. Cabo Primero de Policía Lenin Freire Betancourt, Perito de Documentología de la JCRIM-9; y, la Sra. Dra. Cynthia Paulina Saltos Cisneros, Prosecretaria de la Corte Constitucional, quienes en cumplimiento de lo dispuesto por el Fiscal de Pichincha de la Unidad de Actuaciones Administrativas 2, Dr. Francisco Hidalgo Sáenz, dentro del expediente fiscal No. 54887-AA-OT-1-FHS, suscriben la presente acta de entrega de los documentos que a continuación se detallan, que forman parte del expediente No. **635-11-EP**, bajo custodia de la Corte Constitucional, una vez concluida la diligencia de acto urgente dispuesta:

1. Escrito de 03 de diciembre de 2021, presentado por José Marcelino Holguín Parrales y otros, que reposa en el cuerpo XXX del expediente del caso No. 635-11-EP, compuesto por:

    - Fe de presentación No. JUR-2021-10741: se recibe 1 foja original foliada 7295 (siete mil doscientos noventa y cinco)
    - Escrito presentado por José Marcelino Holguín Parrales y otros: se recibe 68 fojas originales foliadas desde 7296 (siete mil doscientos noventa y seis) hasta 7363 (siete mil trescientos sesenta y tres)

2. Escrito de 18 de agosto de 2022, presentado por Ana María Kuhn Vega y otros, que reposa en el cuerpo XXXIII del expediente del caso No. 635-11-EP, compuesto por:

    - Fe de presentación No. JUR-2022-6780: se recibe 1 foja original foliada 7937 (siete mil novecientos treinta y siete)
    - Escrito presentado por Ana María Kuhn y otros: se recibe 8 fojas originales foliadas desde 7938 (siete mil novecientos treinta y ocho) hasta 7945 (siete mil novecientos cuarenta y cinco)

Se deja constancia que los documentos que son restituidos y que serán incorporados en los cuerpos XXX y XXXIII del expediente constitucional No. **635-11-EP**, son originales, son legibles y se encuentran en buen estado.

Para constancia de su aceptación, las partes suscriben el presente instrumento en tres ejemplares de igual tenor y efecto, en la ciudad de ciudad de Quito, D.M., el 23 de febrero de 2023.

CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

POR EL LABORATORIO DE CRIMINALÍSTICA Y CIENCIAS FORENSES

Tnlgo. Cabo Primero de Policía Lenin Freire Betancourt
C.I. 1722681051

POR LA CORTE CONSTITUCIONAL

Dra. Cynthia Paulina Saltos Cisneros
C.I. 1711753408